

DESAYUNOS INFORMATIVOS DE EUROPA-PRESS

Hotel Intercontinental.

Martes 29 de mayo de 2012

Saludo y agradecimientos.

Asistentes (confirmar durante presentación)

La Seguridad y Defensa como potencial nacional

Introducción

Cuando hablamos de Seguridad y Defensa lo hacemos de un concepto que está íntimamente relacionado con la supervivencia de la entidad política, la nación, y, por lo tanto, constituye la responsabilidad primordial, inalienable y exclusiva de su Gobierno. La Seguridad y la Defensa tienen su dimensión interior, pero sobre todo exterior.

España ha sido considerada durante las últimas décadas una potencia media en la escena internacional. Nuestra pertenencia a la Unión Europea y a la Alianza Atlántica nos ha integrado en el sistema defensivo de Occidente. Pero partimos del precedente histórico de que nuestra nación, desde hace más de dos siglos no ha sufrido la invasión de su territorio por una potencia extranjera, ni ha participado en un conflicto internacional desde hace 90 años, salvo Bosnia y Afganistán.

La sociedad española no está acostumbrada a arrostrar las servidumbres que conllevan ser actor en la esfera

internacional. Los conflictos de Bosnia, Kosovo, Irak y Afganistán abrieron la participación de las Fuerzas Armadas en conflictos internacionales y la sociedad española ha podido percibir su alto coste, aunque la inercia histórica pesa y sigue constituyendo un freno para asumir los costes asociados a su Seguridad y Defensa.

Cambio del orden internacional

El orden internacional que hemos conocido durante los últimos años está cambiando rápidamente, al modificarse la distribución de poder en el mundo. La Posguerra Fría es el pasado. Históricamente, en estas situaciones, aumenta la incertidumbre, se modifican los equilibrios estratégicos y se producen nuevas dinámicas difíciles de identificar. Aquellos actores que tardan en percibir los cambios y adoptar medidas para gestionarlos, estarán en desventaja.

A este cambio se refirió el Presidente Rajoy en su discurso de investidura: *“A la salida de la crisis no habitaremos el mismo planeta que hemos conocido. Habrán cambiado las reglas, habrán cambiado las condiciones de vida, habrá*

cambiado el peso relativo de los países y su cotización internacional.”

Estarán de acuerdo conmigo en que España, por su historia, tradición y capacidad para afrontar situaciones difíciles es una gran nación, por lo que debe aspirar a ser un actor estratégico, un país relevante en el nuevo orden internacional. En ello nos jugamos la preservación de los intereses nacionales, entre ellos nuestra prosperidad.

Y estarán también de acuerdo en que la Política de Seguridad y Defensa es una de las herramientas más importantes con las que cuenta el Estado para actuar en el contexto internacional. Como dijo en este mismo foro el Ministro García-Margallo, las Fuerzas Armadas y sus actuaciones en el exterior son uno de los activos más importantes de la Marca España.

Para conseguir la preservación de sus intereses nacionales, España tiene que ser consciente del ambiente en que desarrolla sus actividades como actor en la esfera internacional y, en consecuencia, adaptarse a las nuevas realidades. La situación mundial se caracteriza por un cambio del centro de gravedad estratégico mundial desde

Europa a la zona Asia – Pacífico, con el consiguiente traslado a esta zona del enfoque del esfuerzo principal militar estadounidense.

En Europa, en los últimos meses, los análisis se han centrado en la crisis de la deuda soberano y en el proceso de convulsión social y política en el Mediterráneo Sur y en el Oriente Medio.

Ambos fenómenos que, a día de hoy, su evolución sigue siendo una incógnita, deben ser encuadrados en el marco de las más profundas transformaciones estructurales que afectan a Europa:

- La reducción de la presencia militar americana y la aparición
- El retorno, de dinámicas nacionales como alternativas.

Cuatro dinámicas principales están llenando el vacío creado por el adelgazamiento de la presencia americana en Europa:

- Las alianzas bilaterales o regionales.

- La pujanza alemana, como actor geoeconómico.
- El aumento del poder de Rusia a lo largo del Este europeo.
- La creciente influencia regional de Turquía que afecta, principalmente al Levante mediterráneo.

Existen otras dinámicas extraeuropeas como la creciente presencia económica y política de China en Europa y en el espacio Mediterráneo, la proyección Iraní en Oriente Medio, hacia Mesopotamia y el Levante o la inestabilidad en la zona sahelomagrebí. Cada una de estas dinámicas se manifiesta de diversas formas, apoyándose en instrumentos varios y proyectándose sobre distintas áreas geográficas.

En este contexto estratégico, España se ve afectada por dinámicas específicas, consecuencia de su situación geográfica, pivote entre Europa y África y enlace con el mundo atlántico. Estas dinámicas conforman tanto riesgos para nuestros intereses nacionales como amplias oportunidades de desarrollo y bienestar para nuestros ciudadanos. De esta forma, la estabilidad mundial, y en especial en nuestra zona de interés directo, se conforma como un factor esencial de nuestra política.

La transformación del entorno geoestratégico en Europa, en la zona del Mediterráneo y en el Norte de Africa/Sahel, es uno de los fenómenos que mayor incidencia tienen para la Seguridad y Defensa de España.

En las últimas décadas España ha basado su seguridad y Defensa en su pertenencia a la Alianza Atlántica y a la Unión Europea, y así debe de seguir siendo, siempre teniendo presente que los cambios estratégicos afectan a las organizaciones internacionales y estas organizaciones no tienen vida por si mismas, ya que su vitalidad es exponente de la de sus miembros.

En este sentido, los cambios en el entorno estratégico occidental han afectado a las tradicionales puntas de lanza institucionales del sistema defensivo occidental en Europa: la UE y la OTAN. Estas instituciones están pasando de estar inscritas en un proyecto basado en una alta cohesión, a verse aminorada como consecuencia de los diferentes intereses de sus principales socios o aliados.

La actual crisis económica nos muestra un ejemplo claro de ello. Ni la globalización ni el proceso de integración europea son 'políticamente neutrales': las reglas que las gobiernan reflejan visiones nacionales y equilibrios de poder. En consecuencia, la preservación de los intereses de cada país en dichos entornos está fuertemente mediatizada por su potencial político, estratégico y militar.

Para ser protagonista en el mundo descrito se necesita ser fuerte. Fortaleza en el sentido de la capacidad para ejercer influencia que debe basarse en la aplicación integrada de los instrumentos del potencial nacional: el diplomático, el económico y el militar. Este es el reto de España: ser fuerte. Esa fortaleza sólo es posible desde un proyecto nacional.

El instrumento militar en un contexto estratégico cambiante

Los profundos cambios en el contexto estratégico conllevan importantes implicaciones en la naturaleza y funcionalidades del instrumento militar. Aunque la naturaleza del conflicto permanece inalterable, su carácter es intrínsecamente cambiante y se ve afectado por

importantes cambios políticos, sociales, demográficos, tecnológicos y económicos, que lo conforman. Todo ello determina la necesidad de tener conciencia del carácter del conflicto futuro y acomodar, en consecuencia, las capacidades, organización y procesos de actuación de las Fuerzas Armadas.

A corto plazo, la crisis financiera, y su consecuencia en los presupuestos de Defensa en Occidente, implicará una mayor renuencia a las intervenciones militares. A medio y largo plazo, el auge de otras potencias globales y regionales tiende a poner limitaciones a la libertad de acción política y a la de proyección militar de Occidente.

Actualmente, los indicios más sólidos indican que nos encontramos en un proceso de transición. Durante los años 90' y hasta finales de la década de los 2000, el contexto estratégico mundial, caracterizado por la unipolaridad, favoreció una concepción del instrumento militar adaptada a la demanda de costosas tareas de intervención de larga duración.

La conformación de un nuevo contexto estratégico multipolar, resultado del auge de nuevas potencias de ámbito regional y global, así como la incidencia de la crisis financiera en los presupuestos de defensa, está abriendo rápidamente paso a una mayor reticencia en los países de Occidente a la hora de decidir la intervención y a un creciente énfasis en las modalidades más sutiles del instrumento militar, la tendencia es a que las intervenciones militares tengan un carácter más esporádico y quirúrgico.

En este nuevo escenario, es patente la proliferación de tecnología militar avanzada, lo que ha permitido a un creciente número de estados y actores no-estatales disponer de armas avanzadas de gran precisión y poder destructivo, a la vez que se impone la capacidad de crear sinergia mediante la actuación en los dominios terrestre, marítimo, aéreo, espacial y cibernético.

Este es el reto a que se enfrentan las Fuerzas Armadas españolas: ser capaces de hacer frente, entre otras, a la amenaza exterior derivada de la proliferación de alta tecnología mediante la actuación en los ámbitos anteriormente enumerados.

En relación con la actuación de las Fuerzas Armadas

Mientras les hablo desde este atril, más de 3.500 militares españoles se hallan desplegados en Afganistán, en el Líbano y en las aguas del Océano Índico, integrados en fuerzas multinacionales lideradas por la OTAN, las Naciones Unidas o la Unión Europea.

Durante estos cinco meses he tenido la oportunidad, como Ministro, de visitarlos en sus zonas de operaciones y he podido comprobar de primera mano la altísima consideración que nuestros hombres y mujeres reciben tanto de los mandos internacionales, como de las poblaciones de los países donde se encuentran desplegados.

Pero como les he apuntado antes, no sólo operan lejos de nuestras fronteras. En una labor menos visible pero no menos importante, además de prepararse día a día, las Fuerzas Armadas garantizan la seguridad en los espacios aéreos y marítimos de nuestro territorio y colaboran, con

sus medios y capacidades, con otras administraciones del Estado.

Por todo ello, desde que asumí la cartera de Defensa he dirigido la acción del departamento hacia un doble objetivo: por un lado garantizar la preparación y operatividad de las Fuerzas Armadas de hoy, y por otro definir claramente las Fuerzas Armadas que necesitaremos en el medio y largo plazo.

Siempre bajo la premisa de que la Política de Defensa es una política de Estado, condición que nos obliga a la búsqueda incansable del acuerdo con el mayor número posible de fuerzas políticas para dotarla de estabilidad, tanto en su formulación como en su planificación.

La Política de Defensa requiere una continuidad que evite su sometimiento a vaivenes coyunturales, cualesquiera que puedan ser sus orígenes. Sólo de esta manera se podrán alcanzar unos objetivos que requieren, en la mayoría de los casos, décadas de esfuerzo continuado. Y sólo así conseguiremos que nuestros aliados nos vean como un país fuerte y como un socio fiable.

Las Fuerzas Armadas en la actualidad

Me gustaría, antes de exponerles algunas de las medidas que estamos adoptando en el Ministerio para alcanzar el doble objetivo que les he comentado,

- Formación que permita la operatividad presente.
- Definición de la estructura futura.

hacer un breve “punto de situación” de nuestras Fuerzas Armadas.

Como todos ustedes saben, este año se cumplen tres décadas de la entrada de España en la Alianza Atlántica. En este tiempo las necesidades derivadas de nuestra integración en la estructura militar de la Alianza y de la participación junto con nuestros aliados en operaciones reales han guiado la transformación, modernización y evolución de las Fuerzas Armadas.

Un proceso que nos ha permitido contar en la actualidad con unas Fuerzas Armadas constituidas por hombres y mujeres con alta cualificación profesional, con la preparación adecuada en todos los niveles, y dotadas de unos medios materiales interoperables con las de las

Fuerzas Armadas de los países de nuestro entorno, y a un nivel tecnológico equiparable.

Este proceso de transformación ha sido difícil y a veces doloroso. Pero ha sido, es y será imprescindible para afrontar los retos que presenta un mundo cambiante, donde los problemas son extraordinariamente complejos y requieren soluciones que nunca son sencillas. Esta transformación ha tratado de abarcar todos los ámbitos; desde la organización, la entidad, el despliegue y los medios, hasta la actualización de procedimientos y normativa.

Esfuerzo y visión es lo que necesitamos también ahora. Esfuerzo porque la situación económica nos exige optimizar los recursos que los españoles ponen a nuestra disposición. Y visión, tanto para priorizar las capacidades que demanda la situación actual como en el diseño de las que necesitaremos en el futuro.

- o - 0 - o -

El Presupuesto de Defensa

Y esto nos lleva inevitablemente a hablar de los recursos que España dedica a la Defensa. En esta discusión siempre nos encontramos ante la misma paradoja.

Las Fuerzas Armadas son desde hace algún tiempo una de las instituciones más valoradas por los españoles. Los barómetros y encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas así nos lo indican. Sin embargo la sociedad no percibe la necesidad de su posible participación en conflictos en los que se ponen en riesgo directamente los intereses nacionales. Por ello, cuando al ciudadano se le pregunta donde se puede recortar en el presupuesto, la Defensa aparece entre sus primeras opciones.

No voy a hacer ante ustedes una exposición exhaustiva del presupuesto de Defensa, ni de su evolución en la última década, ni siquiera de lo que representa en relación al Producto Interior Bruto de nuestro país y su comparación con los de nuestros aliados.

Pero permítanme hacer una breve reflexión sobre el valor real del presupuesto de Defensa, pues los porcentajes

comúnmente utilizados, pueden llevarnos a conclusiones engañosas.

Por poner un ejemplo, el presupuesto del año 2012 supone que mensualmente cada español dedicará poco más de 11 euros a Defensa, mientras que cada francés dedicará 40.

En el año 2012 el presupuesto de Defensa será de aproximadamente 6.350 millones de euros, lo que supone una reducción del 25 por ciento respecto al año 2008, cuando la cantidad asignada fue de aproximadamente 8.500 Millones.

Con estas cifras entramos en un escenario en el que es necesario que la sociedad conozca sus implicaciones. No se trata de ajustar cifras, se trata de adecuar nuestra estrategia a las nuevas circunstancias y ser conscientes de que las Fuerzas Armadas cumplirán con sus cometidos dentro de un ambiente de máximo esfuerzo para hacer frente a los retos de un mundo incierto en un escenario económico muy restrictivo.

- o - 0 - o -

Para ello, **Criterios básicos de actuación.**

Para conseguir que la actividad presente de las Fuerzas Armadas no se resienta y a la vez no comprometer su existencia futura, hemos aplicado tres criterios de actuación:

- En primer lugar austeridad, que se materializa en la contención del gasto, la reducción de los costes de la estructura y la revisión de los programas y partidas presupuestarias.

Durante los últimos años, y especialmente en este último, se han desarrollado planes de austeridad en todos los órganos del departamento y en los ejércitos, para reducir los gastos de funcionamiento al mínimo. Se han recuperado tareas que se habían externalizado y se han dado de baja aquellas capacidades que por su grado de obsolescencia se encontraban próximas al final de su vida operativa, y generaban, por tanto, un gasto elevado en relación con la capacidad que proporcionaban. También se han paralizado aquellas que no resultan de aplicación en los escenarios actuales de operaciones, tanto

nacionales como internacionales, pero que siguen siendo útiles y podrían volver ser necesarias en un futuro cercano.

- En segundo lugar la búsqueda de la máxima eficiencia en el empleo de los recursos, mediante la revisión de la estructura orgánica del Ministerio, el despliegue geográfico de las Fuerzas Armadas y de la Administración Militar y la rigurosa priorización de las capacidades necesarias para que nuestras Fuerzas Armadas puedan cumplir las misiones que tienen encomendadas.

Por ejemplo, y siguiendo las recomendaciones del Tribunal de Cuentas, estamos llevando a cabo una reducción significativa del número de órganos de contratación en todo el ámbito del Ministerio.

- Y por último trataremos de incrementar la eficiencia mediante la búsqueda de una mayor calidad en el modelo de gestión de los sistemas de obtención y adquisición.

Es necesario tener en cuenta que ni los sistemas de armas ni la de la infraestructura necesaria para soportar el esfuerzo de la Defensa se obtienen a corto plazo.

Y además ambos procesos de obtención deben tener en cuenta que las capacidades resultantes deben poder adaptarse permanentemente tanto a la realidad de cada momento como a la prospectiva del escenario estratégico.

Un planeamiento de Defensa apresurado, carente de una visión a medio y largo plazo puede resultar el camino más directo hacia el fracaso. Tanto en cuestiones de material como de personal hay que evitar a toda costa la improvisación.

- o - 0 - o -

Las Inversiones y la deuda de Defensa

También, en permanente dialogo con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, estamos re-planificando el gasto a largo plazo, es decir las inversiones en grandes programas, para mejorar la situación financiera del Departamento.

En este punto quiero hacer una consideración, me lo habrán oído en otras ocasiones, sobre lo que yo considero mal llamada deuda de Defensa. En primer lugar, lo que tiene el Ministerio de Defensa son compromisos de pago a las industrias de Defensa una vez que estas le suministren a las Fuerzas Armadas los equipos y sistemas contratados, por lo que de momento no hay deuda sino compromiso de pago. Y en segundo lugar es necesario puntualizar que estas industrias, una vez que reciban el pago de defensa deberán devolver al Tesoro una parte muy importante de las cantidades recibidas, pues no debemos olvidar que la producción se ha efectuado gracias a los créditos que en su día concedió, sin interés, el Ministerio de Industria y cuya devolución está vinculada a los pagos por parte de Defensa.

Esos créditos concedidos a la industria de defensa han permitido proporcionar a nuestras Fuerzas Armadas medios de alta tecnología. Así mismo han propiciado la potenciación de una industria con alta capacidad, multiplicadora de la economía, consumidora de tecnología y conocimiento, y cuyos resultados son aplicables a muchas otras áreas de actividad.

Y además la han situado en el mercado internacional, lo que resulta imprescindible para su sostenimiento pues la industria de defensa no podría vivir de un cliente único. Y debe sobrevivir, porque en el contexto actual la capacidad de la industria de defensa es una más de las capacidades de la defensa nacional en sentido amplio.

En este sentido exploraremos nuevas áreas de colaboración con las industrias de Defensa, para proporcionarles apoyo institucional en su necesaria internacionalización.

- o - 0 - o -

Las personas

Hoy los ejércitos de España están integrados por personas preparadas y con una mentalidad abierta. Disponen de los procedimientos de trabajo necesarios no sólo para actuar de manera conjunta sino también para coordinar sus esfuerzos con el resto de los actores, de todo tipo, que participan en las complejas operaciones actuales, en un amplio espectro que va desde los conflictos armados al apoyo a las misiones de ayuda humanitaria.

En las últimas décadas se ha legislado con profusión y ahora se cuenta con un cuerpo normativo que alcanza, en muchos casos, hasta los más mínimos detalles de la vida militar y de la gestión en la Administración Militar. Se aprobaron leyes de régimen de personal militar en los años 89, 99 y 2007. Esta última entró en vigor en 2009, hace ahora tres años.

También en este aspecto es necesario proporcionar estabilidad a una carrera a la que los militares dedican, en la gran mayoría de los casos, toda su vida profesional.

En este sentido la Subsecretaría de Defensa junto con participación de representantes de los ejércitos, busca ya soluciones a las cuestiones planteadas con la premisa de que siempre será mejor resolver los problemas por la gestión que no por la implantación de nuevas normas.

La enseñanza militar es otra de las cuestiones que consideramos de la máxima importancia por su transcendencia a medio y largo plazo. También aquí es necesario proporcionar estabilidad al sistema, dejarlo funcionar y analizar sus resultados para después poder corregir lo necesario. Por ello estamos completando el sistema de enseñanza militar, con el objetivo de alcanzar la excelencia en las materias que imparten para permitir a nuestros militares una progresión profesional tanto por el empleo militar que ostentan como el nivel educativo que adquieren.

Es importante resaltar que las Fuerzas Armadas forman militares que son ingenieros, no ingenieros que son militares, como algunos han querido interpretar.

Conclusión

España debe abordar su Defensa de un modo responsable en un doble sentido:

- **Como instrumento preparado y adaptado para dar respuesta a las posibles amenazas, riesgos y retos que se derivan del contexto estratégico.** Nadie va a defender los intereses nacionales por nosotros ya que es responsabilidad de los españoles.
- **Como sistema diseñado en términos de lograr esa capacidad de disuasión y respuesta, con la mayor eficacia al menor coste social posible,** particularmente en un momento en el que la austeridad se ha convertido en un imperativo nacional.